



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

1983-2023 – 40 Años de Democracia

San Miguel de Tucumán, 26 JUN 2023

VISTO el Ref. N° 1/23 del Expte N° 60.369/17 por el cual la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología solicita se acepte la renuncia presentada por la **Ing. Teresa del Valle Unzaga**, a partir del 09 de mayo de 2023, al cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Semiexclusiva para el Área “Ingeniería de Procesos”, Asignaturas “Análisis y Diseño de Reactores I” y “Análisis y Diseño de Reactores II” del Departamento de Ingeniería de Procesos y Gestión Industrial, por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía;

Por ello y teniendo en cuenta lo informado por Dirección General de Personal,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Tener por aceptada a partir del 09 de mayo de 2023 la renuncia presentada por la **Ing. Teresa del Valle Unzaga**, al cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Semiexclusiva para el Área “Ingeniería de Procesos”, Asignaturas “Análisis y Diseño de Reactores I” y “Análisis y Diseño de Reactores II” del Departamento de Ingeniería de Procesos y Gestión Industrial de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, por las razones expresadas en el exordio.-

ARTICULO 2°.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y vuelva a la Facultad de origen.-

RESOLUCIÓN N°: 1012 2023

LS

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. SERGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN